

El Pueblo Vasco

Año VI.

DIARIO INDEPENDIENTE

Núm. 1.734

Salón: en la calle de Churrucá, 1

SAN SEBASTIAN.—Viernes 10 de Abril de 1908

Officinas y talleres: Plaza de Guipúzcoa, 17

La fiesta de mis banderas

lector: si has comenzado a leer estas líneas creyendo encontrar en ellas frases narradoras de proyectos que se desarrollan, de jergas que se disponen; si poseas los ojos sobre estos caracteres con ánimo de ver en ellos pintorescas propagandas de fiestas lucrativas, dobla la hoja; no hablo contigo. No hablo contigo que en tu afán de recrear la vista conviertes en motivo de diversiones las santas enseñanzas de los pueblos.

Hablo contigo, lector; contigo que descubres la cabeza cuando ante ti pasa el símbolo de un pueblo; contigo que respetas las insignias sin medir por la extensión del territorio que simbolizan, el respeto que las debes; contigo que humillas la frente en señal de amor apenas los colores representativos de la más diminuta aldea, juegan con el aire.

La bandera lleva escrita en sus colores la historia de una villa, de una ciudad, de una nación. Lleva grabadas en sí recuerdos de aciagos días; inscripciones en ella van las alegrías de los pueblos. Clamores de triunfo, lágrimas de dolor, gritos entusiastas de carino, sollozos de rabia de los oprimidos, todo junto en íntimo abrazo ímortal. Vive en la bandera pregando los nombres de quienes labraron la historia por ella resumida. Desde la bandera surgen voces de muertos, renovadoras de recuerdos que no se han de olvidar; se desprenden de sus pliegues acusaciones enérgicas unas veces, otras veces palabras de agradecimiento infinito; el inmensurable extendido y plegado de sus alas es el saludo fraternal que a la generación contemporánea dedican las generaciones que fueron; acos de ella salidos pidiendo justicia para los hijos de los pueblos, son los restantes casquidos que brotan cuando el aire las flamea.

Por eso todas las banderas de los pueblos, santas sois. Santas sois, enseñanzas de las naciones poderosas que asombráis al mundo con el clamoreo de vuestro nombre; santas sois, enseñanzas de urbes populosas que os alzáis sobre pedestales de ciencia y sabiduría; santas sois, insignias de ciudades famosas cuyas bellezas nacidas del labor eterno de vuestros hijos sacrificados, llevan un punto de amabilidad y dulzura a las inteligencias abrumadas y rotas bajo el peso del trabajo.

Pero también sois santas vosotras, diminutas banderas de los pueblecillos benditos; santas sois también vosotras, banderas de las aldeas de humilde vida. Por eso, hoy, que solo de las grandes y famosas se acuerdan las gentes, vengo yo a saludar, banderas de las aldeas y pueblecillos de Guipúzcoa, en nombre de los que tanto más os quieren cuanto más os olvidan, y más pequeñas, y más humildes, y más desgraciadas.

Apenas nadie tiene para vosotras miradas de amor: vuestros mismos hijos os ven, indiferentes, pasar. Muchas de vosotras deshicieron en girones abrumadas por el peso de los triunfos o rasgadas por la insistencia de las desgracias, y no ha habido manos misericordiosas que os tejieran sucesoras. Hoy no podréis, como anteño, surgir airosa del repliegue de cada montaña la enseña del pueblecillo que a su pie gozaba de libertad y de vida; no podréis hoy, como entonces, salir de su escondido a la bandera antes que el fusil y antes que la pólvora, para ondear arrebatada ante la pólvora y el fusil apenas caballos inquietos portadores de gentes guerreras plafaran en los prados, y apenas las primeras bayonetas extranjeras, quebaran en sus hojas relucientes los rayos de sol de las aldeas...

Hoy no hay quien se preocupe de las pobres banderas de aldea. En tiempos más dichosos, los padres de la patria cuidaban de ellas como de sagradas vestales que mantuvieran licuentes las llamas de patrióticos cariños. Los que pulsaban el redondeo de los guipuzcoanos poderes en 1588, hicieron que ante los organismos forales, a la sazón reunidos en Zumaya, desfilaran desplegadas al aire, mostrando la frente al sol, las banderas de los pueblos embellecidas con los escudos que de los demás las distinguían, y a muchos, a Donostia entre ellas, obligaron a sustituir el escudo de Guipúzcoa que llevaban, por el que de la correspondencia según la justicia, según la historia, y según la verdad.

Y años más tarde, en Mayo de 1590, asambleadas las juntas forales en Cestoa, los poderes superiores de Guipúzcoa acordaron, que «no teniendo la villa de Plaencia bandera, la hicieran «su grande penas», para el día de San Juan y se dio poder y comisión en forma a un juntero para que la mandara hacer a costa de la villa de Plaencia, si ésta no la confeccionaba en el tiempo fijado.

Hé ahí como cuidaban de las banderas humildes los guipuzcoanos de los tiempos pretéritos. Hoy existen pocas cuando los Ayuntamientos acuden a dar con su presencia relieve y autoridad a ciertos actos, no van guiados por la bandera que realizaron los antecesores; si las Diputaciones llegan a un pueblo a iniciar tiempos de progreso, ó a ensalzar con motivo de las fiestas ensarbar, recordadas que pueden volver a ser realidades, el pueblo las recibe con arosos y miséas, pero sin bandera, ó por lo menos sin la bandera que les corresponde. Y es que ni el pueblo se preocupa de tenerla, ni nadie le obliga a que la tenga.

Y debía tenerla. Porque hay ocasiones en que solo la bandera del pueblo, por pequeño que sea, tiene significación. Y entonces, debían plegarse las

confeccionadas a capricho, y las provinciales y las regionales y todas, deben rendir homenaje a la insignia que simboliza la existencia de cuatro medio destruidas casas agrupadas en torno de una desquiciada ermita.

Pero no prodigamos censuras a los olvidados, sin acordarnos de los que merecen bien por sus decisiones. Ondarriba, que tiene más motivos que ninguna otra población para conocer por experiencia dolorosa lo que significa la presencia de la bandera de casa en momentos angustiosos de luchas y desgracias, renovó, pocos años hace, la suya, derrochando arte y oro en simbolizar apropiadamente la síntesis de su historia brillante.

Y Zumarraga, Zumarraga la noble, tiene desde hace dos años una soberbia enseña en la que se destaca, como testigo de lealtad, el escudo de la villa gentil.

Ahi tienen los pueblos guipuzcoanos ejemplos que imitar. Salgan de los empolvados armarios los escudos olvidados, y lízcanse en banderas confeccionadas conforme a la historia, y a la verdad. Es necesario que en todos los pueblos de Guipúzcoa juguete airoso una bandera saludando al vecindario que cobija, y es necesario que al ver pasar ante nosotros la enseña de la más insignificante aldea, no descubramos respetuosos é inclinemos nuestras cabezas en señal de carino hacia lo más santo que existe. Es necesario que aloe cada pueblo su bandera, no en señal de rencores malditos ni como signo de luchas estériles, sino predicando paz, amor...

Entonces, entonces celebraremos la fiesta de las banderas, los que hoy, onando solo de las banderas grandes y famosas se acuerdan las gentes, saludamos a las que tanto más queremos cuanto más olvidadas, y más pequeñas, y más humildes, y más desgraciadas son.

Ciudades, villas y aldeas de Guipúzcoa; enarbolad todas, vuestras banderas, y saludadas.

Gregorio de MUGICA.

Basta de ruidos

Los elementos radicales de San Sebastián han hecho cuestión de gabinete de la representación de *Ruido de campanas*. Quiéren braca y quieren mal olor, cuando sólo cosa aconsejable la higiene y la tranquilidad de San Sebastián celosamente invocada por esos elementos, cuando a sus particulares fines ha conveido la prohibición de algún acto público que no se acomode a su patria.

Sobre estos intereses, han puesto esos elementos los suyos, y, claramente se les ha visto estos días manobrar en favor de su pleito, unas veces tocando a rebato desde la tribuna periodística, otras telegrafando a Madrid con el santo propósito de buscar tres pies al gato atizando a la Sociedad de Autores y siempre y en todas formas haciendo presión sobre la Empresa del Principado para que, al fin, claudicase.

Vencida la empresa por esas influencias y sin recapacitar su resolución, decidió ayer complacer a los señores del margen incluyendo *Ruido de campanas* en el cartel de hoy; pero no una vez, que esto era poco sin duda, sino dos veces: *Ruido de campanas* en la primera sección a manera de aperitivo y más *Ruido de campanas* en la segunda.

En el estado de sobreexcitación en que estaban los ánimos, una nueva representación de *Ruido de campanas* era evidentemente una temeridad, un gravísimo riesgo, un reto audaz y atrevido a los elementos católicos de San Sebastián plievemente ofendidos en el engendro de aquel título. El gobernador no podía permanecer impasible ante la inminencia de tal conflicto, é menos de contraer gravísima responsabilidad y el gobernador al someterse ayer al programa de la función de hoy, prohibió terminantemente la representación de *Ruido de campanas*.

No podrá decirse que el gobernador ha obrado en esta ocasión con prevenciones ni que ha cedido en su actitud a estas ó a las otras coacciones. Amparó—contra la voluntad de la inmensa mayoría de la población—las primeras representaciones de *Ruido de campanas* echando la fuerza pública a la calle, porque se creyó en el caso de hacerlo. Ha podido advertir luego el legítimo movimiento de indignación contra el programa de la prensa radical para que, todo eso no obstante, se representara, sin más objeto que deprimir y hostilizar una vez más a los elementos que no conulan en el altar de sus radicalismos, y estimando que estas diferencias podían determinar un choque violento y que no era el teatro el lugar más adecuado para dirimirlos, se apresuró a impedirlo, acudiendo a los medios legales a su alcance.

El gobernador ha obrado previsivamente y merece nuestro aplauso. No se puede tolerar que después de haber defendido ayer la representación de *Ruido de campanas* contra la oposición de los elementos católicos, alegando que éstos querían hacer de su oposición un arma política que no era lícito esgrimir en una manifestación puramente artística, se tratase hoy de legitimar esa arma, porque así convenga a los radicales, ahora que se intenta galvanizar al cadáver de la coalición. Esto será muy cómodo, pero es de una ética inadmisible.

Gran Casino

Concierto Wanda Landowska

El concierto de ayer tarde, como podía presumirse, fué un verdadero éxito artístico para la insignie artista. El solo anuncio de que Wanda Landowska, la incomparable artista del clavecín, se presentaba en esa serie de interesantes conciertos, que en el gran salón de fiestas vamos escuchando, hizo que despestara grandísimo interés entre los numerosos aficionados de esta capital, que guardaban agradable impresión de la última vez que aquí se la oyó. Así que la sala presentaba un aspecto soberbio.

Wanda Landowska interpretó maravillosamente, con ese arte propio en ella, el interesante programa, manteniendo latente el interés del público.

La «Suite Inglesa», la sonata pastoral de Scarlatti, el Tambourin y la Gavota de Rameau el «Ressigné en amour», de Couperin y tantas otras obras con las cuales abuyugó a los oyentes, validando plácemes justísimos y ovaciones mercedadas.

Tan eximia artista demostró su excelente

mecanismo y la flaura exquisita de su pulsación. El clavecín sonaba cristaladamente y con efectos sublimes obtenidos merced al arte mágico de Wanda Landowska, la cual tuvo un suspenso al público en las dos horas que duró su sesión, y pudo admirarse una vez más el dominio absoluto del instrumento, que si en otras manos resultaría pesado, en las suyas se convierte en onja de dulcísimos sonidos. En las obras que en el plano interpretó, estuvo también felizísima, marcándose en todas, esa delicadeza peculiar en ella. Fué pues, mercedamente aplaudida. Las ovaciones ayer recibidas pueden asegurarle la impresión gratísima que en el público dejó.

La orquesta, como siempre, muy bien, interpretando, bajo la dirección del maestro Larroche, la abertura de Cherubini.

Las conferencias del P. Egaña

«¿Quién será tan insensato que llegue a castar de un fruto que sabe ha de producir la muerte?»

Estas fueron las palabras que sirvieron de texto al sabio Jesuita, en la admirable oración que ayer pronunció y en ellas basó una serie de interesantísimas y profundas consideraciones acerca de *La muerte eterna*, tema de constante actualidad por referirse a una de las verdades más combatidas por la impiedad en todos los tiempos, no obstante ser quizá, la más terminante y expresamente definida en los libros sagrados.

Es indudable la existencia de una Ley natural que Dios ha grabado en la conciencia del hombre, y a cuyas prescripciones debe este de ajustar sus actos. Necesario es que exista sanción proporcionada, aplicable a las infracciones de esa Ley natural. Es así que tal sanción no se advierte en esta vida; luego, es forzoso reconocer que existe en la otra.

Y que en esta vida no se aplica el castigo que las infracciones de la Ley natural merecen, es indudable precisamente, en muchos casos, el incumplimiento de sus disposiciones es fuente y origen de riquezas, prosperidad y bienestar.

Lo esencial de la pena reservada al pecador—decaía el conferenciante—es el apartamiento de Dios. El alma, espíritu puro, inmortal, cuya simplicidad es absoluta, siendo como a su centro, a la Verdad finita, al Bien infinito, aspiración imposible de lograr mientras permanece unida al cuerpo material, mortal, caduco.

Una vez que consigue evadirse de la cárcel en que gime, rompiendo las ligaduras que a ella le encadenan, vuela en alas de su constante anhelo, ansiosa de poseer esa Verdad infinita, esa infinita Bondad que tanto le atrae, por su peculiar naturaleza. Y entonces es cuando si incurrió en el desagrado de Dios, siente todo el peso de la divina Justicia que le repelle y lo impide acercarse al objeto de sus ansias.

Tal debe ser su contrariedad—decaía el P. Egaña—que si no fuera espiritual quedaría reducida a fleísimo polvo: si no fuera inmortal, dejaría en el acto de existir...

Dedicó los últimos párrafos de su elocuente sermón a ponderar la horrible condición del condenado, en quien el amor es sentimiento desconocido y recordó aquella expresiva definición de Santa Teresa que al alma que «el demonio es un ser que no puede amar».

Por último, en bellísimo epílogo exhortó a los oyentes a que se abstengan de incurrir en acciones que puedan acarrear su eterna pérdida, é fin de que no les puedan ser aplicadas las palabras que los sirvieron de texto.

«¿Quién será tan insensato que llegue a castar de un fruto que sabe le ha de producir la muerte?»

DE LA DIPUTACION

El presidente de la Diputación provincial, señor Carrón, recibió ayer una carta del alcalde de Madrid, recordándole la invitación, de que hace días nos ocupamos, hecha por aquella autoridad a nuestra Corporación provincial y las demás de las provincias de España, para hacerse representativas, agrupadas por regiones, por medio de carteras, en la gran cabalgata que se celebrará en la villa y Corte para conmemorar el Centenario de la guerra de la Independencia.

La Diputación no puede adoptar resolución alguna en este asunto por no haberse puesto de acuerdo con las provincias hermanas y carecer ya de tiempo hábil para preparar cartora alguna, si bien intentó oportunamente conocer la opinión de las Diputaciones de Alava y Vizcaya.

Una comisión del Ayuntamiento de Eibar visitó ayer a la Comisión provincial para exponerle el deseo de aquella Corporación de que las Fiestas Euskaras, que este año han de celebrarse en la citada villa, tengan lugar en la primera quincena del próximo mes de Septiembre, en lugar de la 4.ª quincena de Julio en que acostumbraban a celebrarse.

La Comisión provincial manifestó que no se conceptuaba facultada para acordar el traslado de fecha para la celebración de las Fiestas Euskaras, por haber determinado la Diputación la fecha en que habían de verificarse.

Los comisionados eibarreses fueron invitados a dirigirse a la Diputación instancias en que expresaran el deseo expuesto, para que aquella Corporación resolviera lo que estime más conveniente.

Aprovechó la Comisión de Eibar su estancia en esta ciudad para hablar a la misma Corporación de lo relativo al teléfono provincial, por haber visto que en la prensa local, cuando del proyecto se ocupó, no se fijaba a la villa de Eibar como punto donde debía de establecerse central para aquél servicio.

Los comisionados recibieron la promesa de que la villa de Eibar no quedaría privada de comunicación telefónica cuando llegara el momento de llevar a la práctica el proyecto.

También visitó ayer a la Comisión provincial una comisión del Ayuntamiento de Atun, tratando asuntos relacionados con los montes comunales de aquél pueblo.

Vease en cuarta plana varias é importantes secciones.

LA FIESTA DE LAS BANDERAS

Aquí, donde toda iniciativa benéfica para la población, es siempre unánimemente secundada por el vecindario, no es sorprendente que en lo que a la fiesta de las banderas respecta, haya habido tal número de adhesiones en pocos días; pero esta vez, y sin duda por corresponder cortemente a los huéspedes que en breve deben visitarnos, la galantería donostiarra se ha mostrado con más esplendor, si cabe, que en otras ocasiones, y la comisión se muestra por ello altamente satisfecha.

Los pedidos siguen sin cesar a sus oficinas, y a los innumerables ya existentes, hay que añadir los de los señores del Rhin, Europa y Guipúzcoa. El dueño de este último, ha determinado iluminar brillantemente su elegante marquesina, que durante el día aparecerá con la promisión de banderolas que a tal objeto ha encargado. También el dueño del café Kutz ha hecho una nueva demanda de estas enseñas para dar más amplitud al decorado que tenía en proyecto.

Las Sociedades «Port Arthur» y «Leku-Zarra», la Empresa de Teatros, el Bar de don Tomás Redondo, la Cooperativa «Danak-Bat», el «Gran Hotel de Londres», las Escuelas Francesas, é innumerables particulares han estado a suscribirse en las Oficinas de la comisión, pareciendo haberse establecido una competencia digna de encomio.

El Excmo. Ayuntamiento, interpretando por esta animación los deseos de sus representados, é invitado por la Comisión de Fiestas en atenta exposición, según dijimos, ha acordado, al asociarse a este festejo, enganar convenientemente nuestra hermosa Avenida de la Libertad, los puentes de Santa Catalina y María Cristina y el kiosco del Boulevard, ordenando también que luzca la bandera nacional en cuantos edificios dependen del mismo.

La Comisión ruega por nuestro conducto a cuantas personas tengan propósito de dirigir peticiones de banders, lo hagan con la posible urgencia, con lo que se facilitarán los trabajos de la misma y los medios de que las peticionarias sean cumplidas exactamente, pues uno de estos días, ya muy próximo, se dará por terminada la admisión de pedidos.

Ecos de sociedad

Los que viajan.—Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el rápido y con objeto de pasar una temporada al lado de la señora viuda de Fagesa y familia, llegó ayer procedente de Madrid, la distinguida señora viuda de Pedrorras.

De Madrid se ha trasladado a Sevilla la marquesa de Ibarro.

Se encuentra en Zaragoza el senador y catedrático de la Universidad Central don Antonio Hernández Fajarnés.

De San Juan de Luz llegó ayer don Tirso Olzabal, quien salió por la tarde para Tolosa, regresando después a la citada villa francesa.

Después de breve estancia en esta ciudad, ha salido para París el opulento mejicano don Francisco Telesforo Garza.

Es esperado en esta capital don Guillermo Aguirre, hijo del ministro de España en Guatemala.

El señor Aguirre se detendrá aquí algunos días, yendo después a Sevilla, donde se propone pasar la Semana Santa.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

En Gasteiz se ha fallecido el señor don Francisco Huidobro, persona muy conocida en nuestra ciudad.

Admitan sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer no recibieren en esta ciudad noticias de Madrid anunciando haber fallecido repentinamente en aquella corte, la distinguida señora doña María Zabala, hermana política del capitán de la escuola Real señor Manzano, que pasaba una temporada, en unión de su madre, en su casa de Madrid.

Con tan triste motivo marchó ayer a Madrid nuestro particular amigo don Felipe Martínez Morán, allegado de la finada. Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce a su atribulada familia.

Enfermedades.—Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en reciente accidente automovilista, el presidente del Congreso señor Detó.

Desemamos su rápido y total restablecimiento.

Varias.—Ha sido ascendido al empleo de capitán teniente del cuerpo de miqueletas don Francisco Larrondoburu, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

En Gasteiz se ha fallecido el señor don Francisco Huidobro, persona muy conocida en nuestra ciudad.

Admitan sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer no recibieren en esta ciudad noticias de Madrid anunciando haber fallecido repentinamente en aquella corte, la distinguida señora doña María Zabala, hermana política del capitán de la escuola Real señor Manzano, que pasaba una temporada, en unión de su madre, en su casa de Madrid.

Con tan triste motivo marchó ayer a Madrid nuestro particular amigo don Felipe Martínez Morán, allegado de la finada. Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce a su atribulada familia.

Enfermedades.—Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en reciente accidente automovilista, el presidente del Congreso señor Detó.

Desemamos su rápido y total restablecimiento.

Varias.—Ha sido ascendido al empleo de capitán teniente del cuerpo de miqueletas don Francisco Larrondoburu, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

En Gasteiz se ha fallecido el señor don Francisco Huidobro, persona muy conocida en nuestra ciudad.

Admitan sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer no recibieren en esta ciudad noticias de Madrid anunciando haber fallecido repentinamente en aquella corte, la distinguida señora doña María Zabala, hermana política del capitán de la escuola Real señor Manzano, que pasaba una temporada, en unión de su madre, en su casa de Madrid.

Con tan triste motivo marchó ayer a Madrid nuestro particular amigo don Felipe Martínez Morán, allegado de la finada. Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce a su atribulada familia.

Enfermedades.—Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en reciente accidente automovilista, el presidente del Congreso señor Detó.

Desemamos su rápido y total restablecimiento.

Varias.—Ha sido ascendido al empleo de capitán teniente del cuerpo de miqueletas don Francisco Larrondoburu, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

En Gasteiz se ha fallecido el señor don Francisco Huidobro, persona muy conocida en nuestra ciudad.

Admitan sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer no recibieren en esta ciudad noticias de Madrid anunciando haber fallecido repentinamente en aquella corte, la distinguida señora doña María Zabala, hermana política del capitán de la escuola Real señor Manzano, que pasaba una temporada, en unión de su madre, en su casa de Madrid.

Con tan triste motivo marchó ayer a Madrid nuestro particular amigo don Felipe Martínez Morán, allegado de la finada. Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce a su atribulada familia.

Enfermedades.—Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en reciente accidente automovilista, el presidente del Congreso señor Detó.

Desemamos su rápido y total restablecimiento.

Varias.—Ha sido ascendido al empleo de capitán teniente del cuerpo de miqueletas don Francisco Larrondoburu, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

En Gasteiz se ha fallecido el señor don Francisco Huidobro, persona muy conocida en nuestra ciudad.

Admitan sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer no recibieren en esta ciudad noticias de Madrid anunciando haber fallecido repentinamente en aquella corte, la distinguida señora doña María Zabala, hermana política del capitán de la escuola Real señor Manzano, que pasaba una temporada, en unión de su madre, en su casa de Madrid.

Con tan triste motivo marchó ayer a Madrid nuestro particular amigo don Felipe Martínez Morán, allegado de la finada. Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce a su atribulada familia.

Enfermedades.—Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en reciente accidente automovilista, el presidente del Congreso señor Detó.

Desemamos su rápido y total restablecimiento.

Varias.—Ha sido ascendido al empleo de capitán teniente del cuerpo de miqueletas don Francisco Larrondoburu, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.

En Gasteiz se ha fallecido el señor don Francisco Huidobro, persona muy conocida en nuestra ciudad.

Admitan sus deudos la expresión de nuestro pésame más sincero.

Ayer no recibieren en esta ciudad noticias de Madrid anunciando haber fallecido repentinamente en aquella corte, la distinguida señora doña María Zabala, hermana política del capitán de la escuola Real señor Manzano, que pasaba una temporada, en unión de su madre, en su casa de Madrid.

Con tan triste motivo marchó ayer a Madrid nuestro particular amigo don Felipe Martínez Morán, allegado de la finada. Nos asociamos al dolor que tan sensible pérdida produce a su atribulada familia.

Enfermedades.—Continúa mejorando de las lesiones que se produjo en reciente accidente automovilista, el presidente del Congreso señor Detó.

Desemamos su rápido y total restablecimiento.

Varias.—Ha sido ascendido al empleo de capitán teniente del cuerpo de miqueletas don Francisco Larrondoburu, estimado amigo nuestro, a quien felicitamos cordialmente.

Procedente de Madrid, se encuentra en esta capital el inspector del cuerpo de ingenieros de minas, don Mariano Zuzunavar.

En el tren rápido de hoy sale don Angel Serrano en compañía de sus bellas hijas Emilia é Isabel, para Alicante y Cartagena, donde embarcarán para las Islas Baleares, regresando por Barcelona.

Notas íntimas.—Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, se celebró ayer en la iglesia del Buen Pastor, solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Joaquina Lasa, viuda de Hubert, que falleció el día anterior, verificándose solo seguido la conducción de su cadáver al cementerio de Potos.

Reliteramos a sus afligidos hijos y demás parientes el testimonio de nuestro sincero y sentido pésame.